

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Sábado 3 de Julio de 1909

Núm. 280

Clinica especial de enfermedades de los ojos

DON RICARDO MARIN

Médico-Oculista

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL DE MADRID

Esta nueva Clinica esta provista de estufa y autoclave para la desinfección rigurosa de los instrumentos, y de todos los aparatos que aconseja la moderna Oftalmología.

Consulta de once a una.-ESTACION. 7. 2.º.-LUGO

Esperando el fin

A qué se debe esa gran efervescencia que reina entre los políticos bajo una calma aparente, bajo una tranquilidad fingida, resultante por una capa de indiferentismo, sistemático y perfectamente habitual en las gentes educadas en el arte del disimulo, bajo una agitación mal contenida, que cuando no se muestra visible, los ojos de todo el mundo, se dan a presionar y aliviar en los actos, en las palabras de nuestros hombres públicos.

Y hablamos de Maura abajo, de todas las figuras que en la política actual desempeñan un papel más o menos importante de los Ministros, por lo que afecta a sus carteras respectivas, y de los que no son Ministros, por lo que respecta a otro orden de preferencias y aspiraciones.

Maura mismo está intranquilo; y no bastaría, a buen seguro, ni las intensas emociones del viajar en plena calma, ni el reparador descanso de unos cuantos meses de indolencia y abandono, para devolver a su espíritu esa fortaleza que tantas arrogancias le inspiró durante la presente legislatura. Allen escazazar, preocupadísimo con las cuestiones de Marruecos; don Augusto, desatasegado o intranquilo con el problema de sus planes financieros; Rodríguez Sampedro, especialista en ataques de Instrucción pública, preparando en silencio algún nuevo sinapismo para los maestros; Ferrandiz, dando vueltas y revueltas en la pollera a la famosa cuestión Macías, consecuencia dolorosa del no menos famoso pleito de la Escudera... y los demás, cada uno en su departamento respectivo, haciendo que hacen para sobrellevar con más fácil resignación la terrible monotonía de los meses estivales.

Pero, si un periodista aventura una pregunta, ó un amigo político se decide a escuchar algún secreto, observase todo un mundo de recelos, toda una historia de cosas y hechos que se dan por sucedidos, haciendo honor a los dictados de la lógica y del buen sentido.

No cabe duda; la aparente calma de hoy, es precursora de sucesos que se avecinan.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

Con arreglo a lo dispuesto por la ley, hoy se han constituido en España los nuevos municipios.

Fecha es esta que en otras circunstancias hubiera pasado, inadvertida; pero en las actuales tiene suma importancia. Los nuevos Ayuntamientos tienen sobre sí grandes responsabilidades, y en ellos, fija la opinión pública. En las altas esferas de la política, desde hace tiempo viene estudiándose la reforma de la vida local, y, quien más, quien menos, en la transformación de esa vida tiene cifradas todas sus esperanzas y puesta toda su atención.

Los Ayuntamientos hoy constituidos van a realizar una obra trascendental para la vida municipal; son á modo de avanzadas de lo que se pretende que sean mañanas, y si no en la letra de la ley, que los forzó, sí en el espíritu de todos los que esperamos algo muy importante de esta reforma de las costumbres municipales es-

ta un deseo de que los nuevos concejales se hagan cargo de su importante misión. Siendo esto así, qué espíritu debe animar á los mandatarios de los pueblos para renovar las esperanzas y alentar aun en lo posible, esa reforma que tan contradictorias opiniones alcanza en su larga incubación?

Del mismo colega:
Tratándose de hechos aislados, del crimen de los llamados solitarios porque obran por propia sugestión, sin formar parte de organización alguna, todavía podría admitirse la excusa del Sr. Ministro de la Gobernación.

Pero no es ese el caso del terrorismo barcelonés, mantenido por una agrupación contra la cual, por falta de policía y de otros medios se declaraban antes impotentes para luchar las autoridades. Disponiendo ahora de cuanto estimen necesario, es natural que se exhiba mayor eficacia en los resultados, y al ver que las cosas siguen lo mismo, no debe extrañar al Sr. La Cierva que vagar las conjeturas sobre quienes tan escaso partido saben sacar de los medios de que disponen.

De El País:
El peligro no está, como tantas veces hemos dicho en este problema, ni siquiera propiamente tal. El Sultan, aunque quiera, nada puede hacer contra nosotros. No hay ni probabilidades de una guerra contra el Imperio. El peligro está en el Rif, y después de no de los riflenos, sino de los minoritarios extranjeros y españoles que quieren convertir el honrado ejército español en una guardia negra, en una gendarmaría, en un especie de legión extranjera, en algo parecido á la tropa que tiene la Tabacalera y al cuerpo de vigilantes de consumo.

Se presenta como remoto el peligro y lo es, en verdad; pero no es menos cierto que una fantochada de un ingeniero francés, como las que costaron la vida del doctor de cuyo nombre no nos acordamos, la avaricia de la compañía minera, algún abuso como los perpetrados por los franceses en Casablanca, cualquier imprudencia, puede ser la chispa que encienda el conflicto. Hasta ahora nada ha ocurrido. Y nada ocurrirá de no querer que ocurra lo que quieren negociantes, mineros y botateros.

Gobierno civil

Al jefe de la Guardia civil y Alcalde de Begonte, se les comunicó eviten los abusos que ocurren á la llegada de los trenes á Baamonde.

Al presidente de la Junta de Reformas sociales se le remitió estado de accidentes del trabajo, correspondiente al mes de Junio último.

Al Alcalde de Taboada se le comunicó la resolución dictada por este Gobierno en el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Díaz Lamas, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Al Alcalde de Vivero se le pregunta si en las minas allí existentes se cumple el descanso dominical.

EN LA AUDIENCIA

Tuvieron ingreso ayer los siguientes partes de incoación:

Lugo.-Tentativa de matrimonio ileg.

Idem.-Lesiones.

Idem.-Lesiones recíprocas y alteración del orden público.

Idem.-Muerte casual.

En la misma ingresaron también los sumarios terminados que se expresan:

Monforte.-Harto de ocho ovejas.

Idem.-Amenazas.

Chantada.-Desórdenes públicos.

En la primera quincena

de Julio se inaugurará la

Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-1415.

Lo que todos temíamos, sucedió. La Embajada de Muley Hafid parece que ha echado á volar, pese á la discreción diplomática, algunas de las razones con que pretenderán hacer valer las pretensiones del Sultan, encaminadas á que nuestras tropas evacuen los lugares ocupados en las cercanías de nuestras plazas africanas.

A falta de mejores razones, prometen que el Sultan está en el Rif, fuerzas bastantes para el mantenimiento del orden.

Es cosa de reflexar. Pues todos sabemos á qué atenernos respecto á la autoridad que goza en el Rif el Sultan de Marruecos, cuyos métodos no han merecido tiempo hácerse necesidad de refugiarse en Melilla, perseguido por los kabildos y en un estado deplorable, desorganizado, desmoralizado y hambriento.

Por cierto que nuestra balanza castellana nos costó á aquella ocasión un buen puñado de pesetas.

Si no temen á otros expedientes, parece que los señores enviados pueden extirpar las molestias de su viaje á la Corte española. Creo que no consentirán el señor Maura, ni al Sr. Almonacid.

Pero los parateos ganarán tiempo, y esa base, si bien, eso parece ser también el deseo del Sr. Maura, según se dice, propiamente prolongar las negociaciones, hasta recibir noticias de lo que en el exterior de Marruecos ocurre.

Realmente viene razón el jefe del Gobierno en atender á los revueltos atestados del imperio.

Mejor que en las cercanías de Melilla y Ceuta, debiese encontrar la resolución del problema marroquí en las alrededores de Fez.

Allí hay una locoguita, la realidad de la soberanía del Sultan. Tal soberanía no parece muy arraigada y aún hay quien asegura que camina de tumbó en tumbó. Si esto es así, esperamos á ver claro en este punto, antes de comprometernos á nada, y elegiremos la prudente previsión del Sr. Maura frente á la marroquina diplomacia de los marroquíes.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

Desde Sarria

Constitución del Ayuntamiento y posesión del nuevo Alcalde

En el día de hoy, á la hora de once, se celebró sesión extraordinaria en la Casa Consistorial para la constitución del Ayuntamiento, compuesto de casi todos los mismos Concejales que componían el anterior, y que fueron elegidos y proclamados con arreglo al art. 23 de la ley Electoral vigente.

Quedó constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia del nuevo Alcalde, nuestro apreciable amigo y vecino, el joven y distinguido Abogado D. Angel Fernández López, nombrado por real orden.

Aquí, en lo general, no sorprendió que el nombramiento del nuevo Alcalde recayese en favor del Concejal Sr. Fernández López, de la confianza absoluta del jefe de los conservadores y Presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Batallón, porque en plena situación de cosas, idóneas, era natural que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación hiciera dicho nombramiento en el beneficio del Diputado á Cortes por esta circunscripción, excelentísimo Sr. D. Nicolás Vázquez de Parga.

Habia muchos años que los conservadores no consiguieran el nombramiento de Alcalde del Ayuntamiento de esta villa.

Por algo se dice, Sr. Director, que de venir recibiendo el apoyo oficial unas mismas personas, en ambas situaciones, conservadora y liberal, no hay posibilidad de constituir partidos políticos, ni de que se sientan entusiasmados ni se profieren ideas.

Es más, dícese aquí, sin ambigüedades, que, disfrutando del Poder unas mismas personas en ambas situaciones, no hay que extrañar, dígame lo que se quiera, se vaya derechamente al absolutismo, al despotismo y al abandono de los pueblos y que para nada se tenga en cuenta el respeto y consideración recíproca que debe existir en los partidos políticos constituidos dentro del orden y de la legalidad.

De esperar es que el nuevo Alcalde, Sr. Fernández López, por sus condiciones especiales de posición é instrucción, deje gratos recuerdos de su paso por la Alcaldía.

Se hará cargo, seguramente, por el buen nombre y prestigio de la Corporación, cuya presidencia acaba de conársele, de la necesidad absoluta que hay de que se celebren las sesiones ordinarias semanales, con la mayoría de los Concejales que exige el art. 57 de la ley municipal.

Sus apreciables compañeros, vecinos, amigos y hasta algunos parientes, así lo comprenderán, concurriendo con puntualidad y atendiendo á los deberes ineludibles que el cargo les impone, aunque tengan que abandonar algún tanto sus ocupaciones particulares.

El Sr. Fernández López, será, indudablemente, empujado á serlo de que se celebren sesiones suplementarias de ordinarias, alguna que otra vez cada mes, con asistencia de escasísimo número de Concejales de los 23 de que se compone el Ayuntamiento, como venía ocurriendo aquí hace años, motivado por esas cesuras, por que de continuar por ese camino padecería bastante el prestigio de la Corporación.

El nuevo Alcalde, que conoce perfectamente la necesidad que se siente de importantes mejoras en su pueblo natal, tales como la construcción de la Casa y casa Juzgado, abastecimiento de aguas é instalación de la luz eléctrica, hará lo posible, sin duda, para que esas mejoras se acomoden.

Y para conseguirlo, se sustentará un criterio eminentemente liberal, que le haga merecedor del respeto y consideración de todos sus compañeros y de los vecinos del distrito.

Este pueblo, pues, vivió con agrado el cambio de gobierno del nuevo Alcalde.

Reciba nuestra afectuosa y sincera enhorabuena.

El Concejal Vázquez Castañeda

En el día de hoy, le correspondió cesar en el desempeño de su cargo, al Concejal D. José Vázquez Castañeda, á quien le llegó su turno de no intervenir en lo que se relaciona con nuestro Municipio.

Festejos.-Alegria y jubilo

En las últimas horas de la tarde de hoy, la banda de música del inmediato pueblo de Parbat, recorrió las calles de esta villa como demostración de la alegría y jubilo que aquí reina, con motivo de haberse posesionado de su cargo el nuevo Alcalde.

Después del anochecer, en la Plaza de la Constitución (Calle Mayor), en donde tiene su domicilio el Sr. Fernández López, improvisó una bonita verbena, con asistencia de los familiares, que constituyó una sorprendente iluminación.

La fachada del comercio del Concejal D. José Antonio Goyos, situada en la misma calle, se hallaba también iluminada.

Brillantisima serenata

En la indicada plaza, delante de la casa del nuevo Alcalde, ejecutó bonitos números de la repertorio la referida banda.

El Orfeón Sarríanos, bajo la dirección del entusiasta joven D. Luis Carrizosa, cantó escogidos números de nuestra región.

También la Lira Sarríanos, dirigida por el inteligente músico D. Juan Gómez Fuentes, tocó con afinación y gusto algunos piezas, que agradaron mucho y merecieron elogios.

Durante la serenata, vióse invadida de correligionarios y amigos particulares, la casa del nuevo Alcalde.

La Plaza de la Constitución, en la que hasta hubo baile, estuvo concurrenciadísima, viéndose en ella gente de todas las clases sociales y personas significadas de distintos matices políticos.

Disparáronse infinidad de bombas y cohetes.

La Sra. Marquesa de Casa-López

Según noticias recibidas en este pueblo, la respetable y bondadosa señora Marquesa de Casa-López, se vió acometida recientemente en Madrid, de una indisposición de algún cuidado.

Parece que experimentó relativa mejoría.

Le deseamos de veras pronto alivio.

Una distinguida dama

Después de haber permanecido una corta temporada en esta villa la distinguida y virtuosa dama Sra. D.ª Delia García Ferreiro, viuda del digno y pundonoroso hijo de este pueblo, Arquitecto municipal de Santiago de Compostela, Sr. D. Daniel García Vaamonde, regresó en el tren correo de las dos de la tarde del miércoles último, para la ciudad del Apóstol.

Fué despedida en esta Estación por su hermana política la Ilma. Sra. D.ª Concepción Ulloa y Lois, en cuya casa se hospedó, y por bastantes amigos.

Celebraremos haya regresado sin novedad.

El Corresponsal.

Sarria 1.º de Julio de 1909.

Allende las fronteras

ITALIA

Desde Chigga comunican que ha ocurrido una gran desgracia.

Varias personas salieron á hacer una excursión por el golfo de Venecia en una barca de vela.

Cuando se hallaban á bastante distancia de la costa, se levantó un viento fuerte que hizo zozobrar la embarcación.

Otras barcas que se hallaban en las inmediaciones se dirigieron al lugar del naufragio consiguiendo salvar á varios de los pasajeros.

En la barca iban seis mujeres y siete hombres.

Las mujeres han perecido.

LOS ARANCELES

FRANCIA Y ESPAÑA

Ampliada noticia de nuestra información telegráfica, tomamos de la prensa de Madrid algunos detalles acerca de una cuestión que tan directamente y tan en grande escala afecta á nuestros intereses nacionales, el proyecto de reformas arancelarias.

El proyecto de la comisión. Mr. Moret, trató de demostrar que los Aranceles de las mercancías se habían modificado después de las modificaciones introducidas en los Tarifas por casi todas las potencias, y especialmente por España y Alemania.

Los nuevos derechos arancelarios, en su mayoría, han sido aumentados, y se han producido los efectos que se ven en el recargo de los precios de las mercancías exportadas, y en el descenso de los precios de las mercancías importadas.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

Algunos señores, el diputado progresista Mr. Moret, por ejemplo, y otros señores, como las trata España del mismo modo.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

El aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100. Este aumento de los Aranceles, en su mayoría, ha sido de un 10 por 100, y en algunos casos de un 20 por 100.

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAMA

ciudad, que empuja y que fuerza a delinquir por abandono o por crueldad.

El hambre es una fuerza irresistible, y, por tanto, una exigente completa. No comete delito un viejo, inútil para el trabajo, muerto de hambre, que roba unas libretas de pan a un panadero o roba unas monedas, con las que puede procurarse que comer. Y el hambre tiene también su acción refleja. No delinque tampoco la madre que careciendo de recursos para alimentar a sus hijos famélicos, hurta o roba.

Dagnaud los disculpaba reconociéndoles por móvil una fuerza irresistible. Por su parte, Maxwell, equipara la miseria a un motivo de legítima defensa. Un individuo que se ve materialmente privado, él y los suyos, de casa, de vivir, de ropa que vestir, si busca el medio de procurarse las libretas de pan, ¿es preferible que se deje morir de hambre, más disculpable que haga como tantos desesperados, delinquentes honrados, que matan a los suyos y después se suicidan?

No, en estos casos existe una sola responsabilidad criminal, y esa responsabilidad es de la sociedad que consiente tan extremas miserias, tal inmisericordia y tanta injusticia.

Estos son los delitos por necesidad fisiológica, por imperio de la humanidad natural. Quedan los de orden sociológico; ellos, en su mayor parte, tienen también un origen social. Por razón del huir, cuántos delitos y crímenes no se cometen? Y cuántos crea e impone el hambre? El egoísmo de crearse una situación de figurar, de llegar, que arrastra, con un verdadero impulso, a tantas monstruosidades, ¿qué lo determina más que el orden de cosas existente, la privanza del fuerte, del rico y del poderoso?

Entre los mismos delitos personales, ¿cuáles merecen mayor disculpa, los cometidos por el hambre o contra el hambre? Maxwell tiene mayor indulgencia con los últimos, porque las rebeliones imperiosas de la naturaleza, merecen más excusas que los simples estímulos de convenciones sociales.

De los mismos modos, se ve en toda esta evolución del criterio humano, una marcada prevención contra las deficiencias sociales, en vez de una inclinación a buscar las responsabilidades en los individuos anudadamente. Y es para asombrarse, ¿cómo pueden encontrarse en este punto, de acuerdo, los hombres de leyes, los conservadores del orden y representantes de la justicia histórica, con los más avanzados acratas, que piden una transformación honda y radical de las sociedades?

Los extremos se tocan, y en este caso resulta una paradoja.

AVILA GILBERT

POR GALICIA

CORUÑA

Ha fundado en el puerto, procedente de Tampoco, Veracruz y la Habana, el vapor correo español Reina María Cristina, de la Compañía Transatlántica.

En la travesía, que duró diez días y medio, falleció el 25 del pasado el pasajero de tercera clase Manuel Alvarez Diaz, casado, de 50 años, natural de Avilés, a consecuencia de fiebre palúdica.

Su cadáver recibió sepultura en el mar. Traía el buque 1.002 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 451.

Ha sido nombrado con ascenso depositario pagador de la Delegación de Hacienda D. Benito Powell Moscoso.

En el pasado mes de Junio la recaudación obtenida en las Aduanas de la provincia fue la siguiente:

Capital: oro, 72.849,70 pesetas, y en moneda corriente, 24.327,00.

Total, 97.176,70.

Subalternas: en oro, 6.520 pesetas, y en moneda corriente, 28.554,02.

Total, 35.074,02.

Provincia: en oro, 79.309,70 pesetas, y en moneda corriente, 53.081,11.

Total, 132.490,81.

En igual mes del año anterior ingresó en oro 121.160 pesetas, y en moneda corriente 20.541,15.

Total, 141.701,15.

De paso para Cádiz hizo escala en el puerto de la Coruña el trasatlántico español Ciudad de Cádiz.

En el mencionado buque viaja el ayudante del Rey, General de la Armada, don Leopoldo Boado.

Una comisión de la Liga Marítima pasó a bordo a saludarle y parece que hablaron de asuntos relacionados con las obras que se van a emprender en el Arsenal de Ferrol.

En el remolcador Antelo que vino a esperarles siguieron viaje a Ferrol el señor Boado y su esposa.

En el Cádiz embarcaron aquí 19 pasajeros que transbordaron en Cádiz a otro buque que los conducirá a la Argentina.

SANTIAGO

En las inmediaciones de esta ciudad, hace días que algunos mozaibetes apedrean a los automóviles y hacen sin fin de salvajadas sin que ni la Guardia civil, ni la policía, hayan intervenido por ahora.

Estuvieron en Santiago el diputado por Muros D. Eugenio Montero Villegas acompañado de los Sres. Asenjo, Fernández de Luarca y García Prieto (D. A.). En automóviles salieron para Lourizán.

Es ya un hecho que el equilibrista José Puertollano que colocó la bandera en una de las torres de la Catedral, instalará una bonita iluminación eléctrica en el sitio donde está dicha bandera para que lo vea S. M. el Rey y desde aquel elevado punto saludar al Monarca.

La iluminación lucirá en un momento determinado la noche del 24 y el efecto de

ver un hombre, a aquella altura rodeado de luces será sorprendente.

Para animar el acto ha pedido Puertollano al Ayuntamiento el concurso de la banda municipal. También espera se le gratifique.

La esposa del equilibrista ha dado a luz una niña en uno de los últimos días de Junio.

Se han colocado en los sitios de costumbre los carteles morales, amoncedores de las Fiestas de este Año Santo.

En el claustro alto del Seminario compostelano se inauguró el día 1.º, con toda solemnidad la Semana Social, cuarta de las españolas.

Una plataforma con dos... se destinó a la presidencia que ocupaba el eminentísimo Sr. Arzobispo de Compostela, teniendo a su derecha al Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, D. Victoriano Menéndez Conde, al R. P. Vicent, de la Compañía de Jesús, y al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad D. Santiago, D. Cleto Troncoso; y a su izquierda, al Ilmo. Sr. Obispo de Tarma, Auxiliar de Santiago y Presidente de la Semana Social, al alcalde de esta ciudad, D. Francisco Piñero y al catedrático de la Universidad D. Amando Castroviejo, secretario de la Semana Social.

Después de declarar inaugurada la Semana Social el Sr. Arzobispo, y leídas algunas adhesiones y un telegrama dirigido a Su Santidad, ocupó una tribuna el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, que pronunció un elocuente y enérgico discurso.

PONTEVEDRA

Fue nombrado Inspector de Hacienda de esta provincia, en la vacante del señor Piedrola, D. Bartolomé Fernández, que presta sus servicios en la Dirección general.

El Ingeniero de Obras públicas de Pontevedra, Sr. Páez terminó los estudios de la tercera sección de la carretera que nace a Lalín con Monforte.

El banquero catalán Sr. Coll, que suele pasar temporadas de verano en La Cierva, ha enviado 5.000 pesetas para la Kermesse que se celebrará en Pontevedra con destino a la construcción de una iglesia en Poyo.

Ayer empezó sus trabajos en el circoteatro una nueva compañía acrobática del Sr. Feijó, procedente de Lisboa.

Mañana domingo hará su primera salida la banda de música que acaba de organizarse en San Pedro de Sárdoma, bajo la dirección del joven compositor don Faustino Zúñiga.

Esta compuesta por varios aficionados de la parroquia, todos ellos alumnos del director.

De regreso de La Toja, han llegado a Pontevedra, cuatro ilustres Médicos ingleses que hacen grandes elogios de las condiciones de aquella isla.

Recorrieron esta población acompañados del Marqués de Riestra y otras personas.

VIGO

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento que por unanimidad designó alcalde a D. Manuel Fernández Lema, ya que el ministro no hizo nombramiento de Real orden.

Se han hecho después los siguientes nombramientos de tenientes de alcalde:

Primer teniente alcalde, D. Carlos Coloret; segundo, D. Guiferrno de Oya; tercero, D. Marcelino Ferrer; cuarto D. Antonio Sanjaño; quinto, D. Manuel Borrado; sexto, D. Juan Fernández Iglesias; séptimo, D. Camilo Rodríguez y D. Ramón Lorenzo.

La nueva corporación acordó nombrar jefe de la guardia municipal a D. Avelino Troncoso, teniente retirado.

En el cuarto de banderas del cuartel de San Sebastián, se celebrará hoy sábado, un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Conde García, por el delito de insulto e intento de agresión a la fuerza armada.

El tribunal lo formarán el teniente coronel del 14.º Depósito de Reserva de Artillería D. Celestino Sanz Gómez, presidente, y los capitanes D. José del Río Jorge, D. Manuel Canella y D. Antonio Lence, del Regimiento de Murcia; D. Ignacio de las Llanderas, de Artillería; D. Daniel de la Sota, de Ingenieros y D. Alfonso Crespo, del Batallón de Reserva.

Son suplentes los capitanes D. Lorenzo Rodríguez, ayudante de la plaza, y D. Inocente Rodríguez, del Batallón de Reserva.

Ha sido juez instructor el comandante de Caballería D. Rogelio Suárez, juez de causas, y fiscal acusador el jefe de igual graduación D. Augusto Armada, de la Reserva.

Defenderá al procesado el capitán de Artillería D. Agustín Varela.

En La Tertulia fueron descubiertas las pinturas con que el notable artista vigués Sr. Pereira Borrajo ha decorado la escalera del local que ocupa aquella sociedad.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, colmó de elogios al joven pintor, por la maestría con que ha sabido llevar a cabo su trabajo, y de felicitaciones a la Junta directiva de La Tertulia por el acierto que tuvo en confiar al talento de Pereira Borrajo aquella obra.

Los socios de La Tertulia, convocados para celebrar Junta general, acordaron, a propuesta de la directiva, el nombramiento de socio de mérito a favor del Sr. Pereira Borrajo.

Después de los actos reseñados, se celebró en el Continental Hotel un banquete, ofrecido por la Junta y socios de La Tertulia al Sr. Pereira Borrajo.

El Sr. Canalejas

A Lugo

Madrid 2-2015.

Ha llegado el Sr. Canalejas de regreso de sus posesiones de Otero.

Ha manifestado que en el próximo mes de Agosto hará su prometedora visita a Lugo.

El Sr. Moret

Su viaje a Suiza

Hoy ha salido con dirección a Suiza el Sr. Moret, acompañado de su familia.

La Cierva y Alanís

Desautorización comentada

El jefe de la Policía Sr. Alanís, había publicado una circular relativa a la apertura de las tabernas en domingo y el Sr. La Cierva desautorizóla.

Esta desautorización está siendo comentadísima, dada la identificación que siempre existió entre los Sres. La Cierva y Alanís.

La recaudación en Junio

Cifra exacta

Hoy, recibidos ya los datos referentes a todas las provincias, sábese que la recaudación obtenida en el mes de Junio, acusa un aumento de 512.803 pesetas.

El viaje del Sr. Besada

Aplazamiento

El Sr. González Besada ha aplazado su viaje a Pontevedra.

Motivó el aplazamiento, la conveniencia de dejar ultimado el reglamento de las reformas de Hacienda.

Besada y Pidal

El Sr. Pidal ha celebrado una conferencia con el Ministro de Hacienda, ignorándose de que se han ocupado en ella.

El Obispo Cervera

Su llegada a Madrid

Ha llegado a esta Corte, procedente de Tángier, el Obispo P. Cervera.

La huelga de panaderos

Hacia el fin

La huelga de panaderos planteada en esta Corte tiende a resolverse satisfactoriamente, en un plazo breve.

Han desaparecido los temores que ayer se tenían de que la huelga se generalizase.

El Rey a Galicia

Detalles

Sábese ya que el Rey llegará a Santiago en la mañana del 24.

Hará el viaje de Madrid a la Coruña en el tren real.

Desde la Coruña irá a Santiago en automóvil.

El día 24 permanecerá en Santiago. Después de su llegada almorzará.

Luego inaugurará la Exposición regional.

Por la noche presenciará, desde el Ayuntamiento, la función de fuegos artificiales.

En la mañana del 25 hará la ofrenda al Apóstol, en la Catedral, marchando seguidamente a Ferrol para inaugurar las obras del Arsenal.

Antes de regresar visitará a los duques de la Conquista, en San Saturno.

Visitando a La Cierva

El alcalde y los tenientes alcaldes

El alcalde y los tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Madrid, han visitado al Ministro de la Gobernación señor La Cierva, y al Gobernador civil, Marqués de Vadillo.

Por Barrio y Mier

Funerales

En la iglesia de Santa Cruz se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de D. Matías Barrio y Mier.

Estuvieron muy concurridos. Asistieron muchos carlistas.

En Messina

Naufragios

A consecuencia de los terremotos habidos últimamente en Messina, ocurrieron muchos naufragios en aquella costa.

El Sr. Maura

En Santander

Ha llegado a Santander el presidente del Consejo de Ministros.

Recibióle las autoridades. El Sr. Maura ha almorzado con su hijo el conde de la Mortera en las posesiones de éste.

Conserje agredido

Cinco tiros

Madrid 3-315

Un portero del Monte de Piedad agredió al Conserje, disparándole cinco tiros.

El agredido hallase muy grave. El agresor, hizo fuego en un sótano.

Hállase provisto de armas y municiones.

El Sr. La Cierva ha ordenado que se eviten víctimas y que se le rinda por el hambre.

La policía custodia constantemente el edificio en que se halla instalado el Monte de Piedad.

Noticias confirmadas

Tratados de Comercio

El Ministro de Hacienda, Sr. González Besada, ha confirmado las noticias que se tenían acerca de los Tratados de Comercio en proyecto, con la República Argentina, Mejico, Brasil y República oriental del Uruguay.

Los carlistas

Negativa comentada

Está siendo objeto de vivos comentarios la negativa de los Sres. Mella y Llorens a concurrir al mitin carlista de Guernica.

Choque de vapores

¿Hubo víctimas?

Según dicen de Barcelona, en la desembocadura del Llobregat, y a consecuencia de la densa niebla que reinaba, han chocado dos vapores, uno español y otro austriaco.

Ambos han sufrido averías de gran consideración.

Ignóranse más detalles. Supónese que no hayan ocurrido desgracias personales.

De Valencia

La Infanta

Dicen de Valencia que la Infanta oyó misa ayer en el Camarín de la Virgen de los Desamparados. Después regaló un magnífico imperdible con una perla y varias esmeraldas.

La exposición de canastillas

La Infanta ha recorrido casi toda la exposición, haciendo diferentes compras.

Después, ofreciósele un almuerzo íntimo.

Por último, la Infanta inauguró la exposición de canastillas.

El Rey en Irún

Aclamaciones

Don Alfonso ha pasado ayer por las calles de Irún.

Fue aclamadísimo por el público. Estuvo en Irún tan sólo breves momentos, pues volvió a almorzar a Biarritz.

De París

Personajes enfermos

Dicen de París que se hallan muy graves, el general Gallifet y el barón de Rostchild.

En Cowes

Las próximas regatas

Hállase inscrito ya para tomar parte en ellas el Kaiser con el yate Meteor.

La revista a la escuadra inglesa en aguas de Cowes, pasará el Rey Eduardo, el Czar y D. Alfonso, el 30 del actual.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AVER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior 86,25
fin corriente 87,00
Diferentes series 87,00
Amortizable al 3 por 100 al contado 101,55

Acciones

Banco de España 400,00
Compañía Arrendataria de Tabacos 303,00
Altos Hornos 0,00
Resineras 0,00
Azucareras preferentes 94,00
id. ordinarias 31,00
id. obligaciones 92,00

Cambios

Paris vista (francos) 16,50
Londres vista (libras) 27,50

Vida militar

En la próxima propuesta de Infantería ascenderán 2 Comandantes coloniales a coroneles, 6 Comandantes a teniente coronel, 13 Capitanes a comandante, 16 Promovidos tenientes a capitán.

Han sufrido algunas modificaciones los preparativos que se dieron para que la Embajada matroquij pueda ver algo de nuestro Ejército.

Lo seguro es que manobrará en el Campamento de Carabanchel un regimiento de Caballería, otro de Infantería del campo de Leganes, los automoviles-ametralladoras y las baterías ligeras y de montaña recientemente adquiridas.

La Embajada verá, además de los cuarteles de Madrid, el de Artillería de Jete y el Hospital Militar.

El día 11 pasa a la reserva el general Pierrat, y el 17 el general Pavia. La vacante del generalato corresponde al turno de Infantería, y suena ya en su combinación de ascensos el nombre del Sr. San Martín.

Se verificará un curso de enseñanzas de ametralladoras en los días 20 al 29 del presente mes. Asistirán las secciones de las brigadas del Campo de Gibraltar y Barcelona, las de la división reforzada y la de León. Además de los tenientes de ellos concurrirá un ayudante profesor de la Academia de Infantería.

El objeto es unificar el mando y empleo de ellas, aprovechando las enseñanzas de las secciones verificadas por la Escuela Central de Tiro.

El Diario oficial publica la relación de destinos de los sargentos recién ascendidos a segundos tenientes de la escala de reserva.

Reglas del arte de comer

- 1.º Comer, á ser posible, á horas fijas.
- 2.º Cuando se tenga apetito, y no en gran cantidad, aunque frecuentemente.
- 3.º Masticar bien y lentamente.
- 4.º No tomar lo muy frío tras lo muy caliente, ó viceversa.
- 5.º Dejar suficiente espacio para la digestión entre comida y comida.
- 6.º Terminar masticando un pedazo de pan, pues ayuda á la digestión y á la limpieza de la dentadura.
- 7.º No sentarse á la mesa demasiado acalorado por el ejercicio ó la cólera.
- 8.º No leer ó estudiar mientras se come, ni hacer cosa que absorva demasiado la inteligencia.
- 9.º Tener grata y moderada conversación, ó audición de lecturas fáciles y amenas.
- 10.º No hacer, al levantarse de la mesa, ejercicio demasiado violento.
- 11.º Quedarse con algo de apetito, sin saciarse de todo.
- 12.º No comer lo que repugne.
- 13.º Evitar cuestiones y encuentros antes y después de la comida.

Carta abierta

Por exceso de original no hemos podido publicar ayer la siguiente carta abierta, que para su publicación nos han remitido nuestros respetables amigos, D. Juan Ruf Codina y D. Jesús Carballo Lameiro.

A los Sres. Concejales y Junta de Asociados de Lugo:

Muy señores nuestros: Sin más méritos que los que proporciona la satisfacción del deber cumplido, nos dirigimos á ustedes para manifestarles, que, hace seis meses, una desgracia de familia nos obligó á prestar nuestros servicios en el Matadero y Plaza de Abastos, misión que hemos desempeñado con gran deficiencia, por carecer de material de inspección, despacho y reglamentación racional los servicios. Tratándose de un trabajo interior, tan solo hemos indicado á la Superioridad, las defi-

que argüa recoger y en parte fueran bien atendidas nuestras observaciones.

El cargo de veterinario titular, lo consideramos el más importante de todos cuantos dependen del Ayuntamiento, por que dada el progreso del movimiento social-agrario, se está industrializando la ganadería, como muy claramente ha visto ese Ayuntamiento, demostrándolo con el hecho de haber adquirido una bascula para pesar reses, servicio que debe guiar con su tacto el veterinario titular, por los grandes problemas que está llamado a resolver, y para que una vez organizado, podamos delegar al transporte de carnes muertas a cuya implantación aspira Galicia entera, y si Lugo sabe desarrollarla, encontrará el Erario municipal la fuente más importante de ingresos, proporcionando además trabajo a sus habitantes. Tienen además influencia poderosa los servicios del veterinario municipal, en la buena alimentación de un pueblo, tan relacionada con la salud pública, desgraciadamente muy desatendida por la inmensa mayoría de los ayuntamientos.

Como amantes de los intereses de la ciudad que les ha elegido representantes y porque ustedes no están obligados a conocer la legislación veterinaria, les participamos, que para firmar los ayuntamientos los contratos con sus facultativos veterinarios titulares, deben anular sus actos, además de la Ley Municipal, al del Cuerpo de Veterinarios titulares de España, como lo vienen practicando al nombrar a determinados funcionarios médicos, farmacéuticos, secretarios, contadores, depositarios que tienen también reglamentos, cuerpos y disposiciones vigentes que regulan sus derechos y deberes.

Amigos del trabajo, de la verdad y de la justicia, cuáldos que harán grande a España cuando juntas lleguen a practicar, los participamos, que por considerarnos con derecho para decir la verdad de como son y deben ser los servicios de inspección de subsistencias de una ciudad como Lugo, cuyo estudio tenemos hecho, con el propósito de trabajar para hacer grande y rica a esta ciudad y por si pudiera considerarse útil nuestra labor, hemos solicitado y presentado la debida documentación para que se nos admita al concurso que en el Boletín Oficial de 3 de Julio ha anunciado el Ayuntamiento de Lugo para cubrir la vacante de Veterinario municipal, sin expresar, por cierto, las condiciones y requisitos que debían acreditar los solicitantes.

No dudando que velarán como siempre por los intereses sagrados de este pueblo, aspirándose en la más estricta justicia, defendiendo la razón y el derecho, se ofrecen de V. afectísimos s. s. q. b. s. m. J. Carlos Carballo Lameiro - Juan Ruf Cadina - Lugo 28 Junio 1900.

En el MODERNO

Lo mismo que en el día del debut, siguen cosechando aplausos, en el *Café Moderno*, propiedad de nuestro estimado amigo D. Manuel Vila y Ron, los notables artistas *Les Wladimirescu*.

La Srta. *Tilika* distinguiese sobremedera, lo mismo en el baile que en el canto, por la gracia, una gracia particular que no se confunde con la forzada expresión de los rostros que rica por oficio.

Los números de versos de su lindo repertorio, son ejecutados por ambos artistas con gusto exquisito, con arte que no tiene nada del arte vulgar que con frecuencia aplaudimos en espectáculos de la misma índole.

El transformista Sr. Wladimirescu, realiza trabajos de verdadero mérito, que el público aplaude ruidosamente.

En suma, el espectáculo que viene ofreciéndonos todas las noches el *Café Moderno*, es de veras interesante y de veras divertido.

LUGO

El Regional y su satélite *La Idea*, no han querido seguir el Consejo, que hace días les dábamos, de tomar mucha tila.

La excitación que les produjo la derrota, continúa, presentando más grave carácter cada día.

La Idea, sobre todo, no nos perdona que hubiéramos publicado la *interview* con el Sr. Velarde.

Por tal delito, nos consagra un gran espacio en sus columnas.

Entre otras cosas, compara el discurso pronunciado por el Sr. Landriz con los *fundos* de *El Progreso*, comparación que no molestaria seguramente al primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Lo que sí le molestaria, sería la comparación con los *horrores* que ha escrito un literato fracasado.

Hace algún tiempo dimos la noticia de que se pensaba constituir una sociedad anónima para la explotación de un servicio de automóviles de Lugo a Santiago, Orense y Beccerré.

Hoy hemos recibido una carta circular que confirma aquella noticia, en cuya carta, se anuncia la constitución de una sociedad anónima con un capital de 150.000

pesetas, representado por 3.000 acciones de 50 pesetas, para la explotación de dichos servicios de automóviles.

Firman la carta los Sres. D. Ramón Saavedra y Saigado, D. Juan Manuel Pardo y Pardo, Sobrino y Pinacho, D. Jesús Neira, D. Manuel Otero Sato y D. Eduardo Rosón.

Trátase de un proyecto que consideramos beneficioso para las comarcas interesadas y no dudamos que la suscripción alcanzará pronto la cantidad que se conceptúa necesaria para implantar tan útil servicio.

En circular de la Administración de Hacienda se recuerda a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación en que se hallan de remitir, en el último día de cada mes, la relación, por duplicado, de altas y bajas, en la contribución industrial.

El alcalde ha ordenado a la empresa *Alumbrado Electrico de Lugo*, que tiene a su cargo el alumbrado público, la renovación total de las lámparas, medida que hace tiempo venía reclamándose, sin resultado.

Merece plácemes la orden del Alcalde.

En uno de los escaparates del comercio del Sr. Paz, exhibese un busto del florido maestro Montes, modelado por el acreditado artista D. Jesús López, y dedicado al *Orfeón Gallego*.

La obra del Sr. López, ha sido juzgada favorablemente, por cuantas personas se detienen ayer a contemplarla, estimándola como verdaderamente artística.

Las compañías de ferrocarril del Norte de Medina del Campo a Zamora y de Orense y Santiago a Carri, han establecido billetes de primera clase para viajes rápidos diarios, desde Madrid a los puertos de Galicia y otras poblaciones que se indican, a precios reducidos.

Estos billetes son de ida y vuelta, y comenzaron a expedirse el 2 de Julio, serviendo para regresar hasta el 31 de Octubre próximo.

Aun no se ha recibido en el ministerio todas las relaciones de sergentes declarados aptos para el ascenso.

Las vacantes que han de cubrirse, en el Batallón de Infantería, 11 en Caballería, 25 en Artillería, 24 en Ingenieros, cinco en Administración militar y dos en Sanidad militar.

Se cubrirán por orden de antigüedad entre los que resulten aprobados.

Se ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Fermín Villar-Ron, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que desestimó la reclamación formulada por el mismo contra la proclamación y capacidad de los Concejos del Ayuntamiento de Alfoz.

Ayer, en el *Círculo de las Artes*, se reunieron varios médicos titulares de este partido a fin de tratar de varios asuntos, entre ellos, el nombramiento de un representante en esta capital para el cobro de las cuotas del Montepío.

El nombramiento recayó en nuestro distinguido amigo el médico titular del Municipio D. José M. Zubiri.

Ha renunciado el cargo de Diputado provincial, nuestro distinguido amigo don Manuel Díaz, por haber sido elegido concejal del Ayuntamiento de Fonsagrada en las elecciones últimas.

Hoy sale para Santiago, en el automóvil de la línea, nuestro querido amigo y compañero, el Diputado provincial, don Fernando Pardo Suárez.

Han sido declarados incurso en el recargo del primer grado de apremio, varios contribuyentes de Castroverde, Beccerré, Piedrafita del Cebreiro, Nagales, Cervantes, Chantada, Carballo, Riotorto, Abadín, Pastoriza, Begonte, Cospeito, Germade, Trasparga, Villalba, Cerro, Jove, Orol, Riobarba, Vivero, Fonsagrada, Baleira, Meira, Navia de Suarna, Bóveda, Monforte, Pantón, Saviñao, Sober, Láncara, Sarria, Páramo, Paradela, Samos é Incio, por no haber satischecho sus cuotas, dentro del período voluntario de cobranza, por varios conceptos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Castro de Key, halláanse expuestos al público los apéndices de amillaramiento para 1910.

El nuevo Alcalde ha dispuesto que las revendedoras de la Plaza de Abastos que tengan que formular alguna reclamación, acudan al despacho oficial de la Alcaldía, de doce a una de la tarde.

Por el Ayuntamiento de Castro de Rey, se hace saber a las mozas que hayan

de ser comprendidos en el alistamiento de 1910 y que se propongan alegar excepciones del servicio activo, fundadas en la ausencia de padres ó hermanos, deben hacerlo, presentando en la Secretaría de dicho Ayuntamiento las oportunas solicitudes, seis meses antes del alistamiento.

Un pobre aldeano que vino a la capital con objeto de asistir al mercado celebrado ayer, sufrió un síncope frente al *Casino*. Fue asistido por algunas personas y llevado al Hospital.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo, D. Constantino Velarde y Pla, participándonos haber tomado posesión de la Alcaldía en el día de anteyer.

Mucho agradecemos la deferencia del nuevo Alcalde, al que ofrecemos nuestra cooperación para cuanto redunde en beneficio de los intereses locales.

En el sorteo de la lotería nacional, celebrado el día 30 de Junio último, han resultado premiados con 300 pesetas, los billetes números 3.508, 8.766, 8.768, 13.431 y 22.843, de la 2.ª serie y 9.771, de la tercera, vendidos en la Administración de esta capital.

El próximo sorteo tendrá lugar el día 10 del actual y constará 19.000 billetes, al precio de 100 pesetas divididos en decimos a 10 pesetas.

La Comisión Mixta de Reclutamiento, acordó habilitar los días 5, 14, 23 y 31 del presente mes, para continuar el juicio de exenciones del reemplazo del corriente año y revisión de los anteriores.

Durante el pasado mes de Junio, solo se ha expedido licencia de uso de armas de caza y para cazar, a D. Mariano Mon Rouco, vecino del Valle de Oro.

Ha salido para la Coruña el segundo teniente del Regimiento de San Fernando, D. Juan Arce Mayra.

CAMISAS

Se recibió un gran surtido en camisas finjas, en color y blancas, para caballeros y se realizan a precios muy baratos en el comercio de Antonio Chaim Pallin, calle de la Reina, núm. 3.

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Chaim Pallin, calle de la Reina núm. 3.

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca *Dos pescados*, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Acetate puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

En honor del Sr. Lago

Lista de los señores que contribuyen a la suscripción abierta en esta Diócesis para ofrecer un obsequio al señor D. Manuel Lago González, Obispo electo de Burgo de Osma.

Pesetas	
Suma anterior	2.712 75
Sres. D.:	
Párroco de Amoeja	5 --
Párroco de Senande	5 --
Párroco de Antas	2 50
Económo de Olbeda	2 50
Económo de Rial	2 --
Económo de Balboa	2 --
Teniente cura de Arcas	2 50
José Feás Lamazares, presbítero	2 --
Económo de Pedraza	2 50
Párroco de Arada	2 --
Párroco de Villamayor	1 50
Párroco de San Juan de Padrón	5 --
Párroco de Loyo	5 --
Económo de Santa María de Bóveda	2 --
Párroco de Queizán	5 --
Párroco de Santa Inés de Parada de Montes	5 --
Manuel Méndez Fente, párroco de Merza	5 --
Francisco Vázquez Veiga, Fiscal eclesiástico	10 --
Manuel Pardo Becerra	150 --
Juan María de la Sota	5 --
Pedro Vila Gandoy	1 --
Suma	2.935 25

Continuará.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 2:

Nacimientos.—María Dolores Montero Arias, en San Vicente de Casco; Visitación Gargoso Rodríguez, en Santa Eulalia de Bóveda; Mencia Fernández Rodríguez, en Lugo.

Funciones.—Josefa García Iglesias, de 87 años, viuda, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El beato Raimundo Lulo.

San Jacinto.
Los Santos mártires Marco y Marcial.

San Anatólio, obispo.
San Helodoro, obispo.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 3. Turno.—Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

CULTOS

Mañana, primer domingo de Julio, se celebrarán los cultos mensuales de la *Juventud Antoniana*.

A las siete y media de la mañana se celebrará la misa y se dará la comunión general, y a las nueve será la cantada por los Padres de la Comunidad y sus coros de congregantes.

Los ejercicios de la tarde empezarán a las seis, con plática del P. Superior e igual solemnidad, los cantos religiosos que en el mes anterior.

A la terminación se impondrá la cruz a los nuevos Sacros y se hará el Santo ejercicio del *Via-Crucis*, que es la devoción más agradable a Dios, después del sacrificio de la misa.

Tip. de *El Progreso*, Manuel Becerra, 6

Emilio Alvarado

MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Lugo desde el día 1.º hasta el 20 de Julio.

HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ

Calle de la Reina

VENTA

A voluntad de su dueño se venden las pensiones forales siguientes: 8 pesetas y 25 céntimos anuales que paga D. José M.º Rey, de esta ciudad.—19 pesetas y 91 céntimos que satisface D.ª Cristina Quiroga, de id.—25 pesetas que pagan los sucesores de Domingo Fernández, de id.—13 pesetas y 75 céntimos que paga Manuel Acuña,

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas. Alta frecuencia, estática, galvánica, inductiva, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador a petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterapia.—Galvanocauterística.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, a fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el *Localizador de Bellet* y *Efluvios de alta frecuencia*.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 9.º LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(DALLEY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

ESPAÑA
 Parte oficial de España...
 Estadística de los habitantes de España, Barroto y...
 Estadística de los habitantes de las provincias de España...

AMÉRICA
 Estadística de los habitantes de la América...
 Puerto Rico...
 ESTADOS HISPANOAMERICANOS...
 Filipinas...

1909
AÑO XXXI

su publicación.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos volúmenes tomos, impresos en papel lefano.

De venta: Librería de los Sres. Esteban Esteban y C. Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del extranjero.

LA GRAN FUNERARIA DE SÁNCHEZ

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

NO CONFUNDIRSE
 Calle de San Pedro, núm. 34
 (Frente a la Calle de Manuel Becerra)

NOTA— Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad del caso, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

SERVICIO PERMANENTE

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan a la venta los impresos siguientes:
 Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, alioño, etc.) Obran silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana a hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha recalcada millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente a quien le pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depositos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º—LUGO

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en baldos, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, alfareros, cerámica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasio, nitrato, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, a la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, S. Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Araños, Avenadoras, Guatañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos: LA FERTÉ y LA DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno. Cepas americanas, Cepas híbridas productoras directas. Consueña forrajera. Cuaño y colorante para quesos y manteca, rafia del Japon.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y buques, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Grupos para galanes de caballo y abrigos de señora. Abanicos, arneses, sombreros, adornos, calcetines, camisetas, camisas, cajas y abrigos de paño y piel. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, calzonas, cefiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piques, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pieles, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, flores, corbatas, sombrillas, visorris. Capas y abrigos confeccionados para señoras y niños, de género de los Pirineos, Tapetes, alfombras bordadas, toallas de felpa y lenisisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARRINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 **LUGO**

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Lugo, un mes una peseta.</p> <p>Fuera, un trimestre 4</p> <p>Ídem, un año 16</p> <p>Ultramar y extranjero 9</p>	<p>ADVERTENCIAS</p> <p>Anuncios y reclamos a precios convencionales.</p> <p>La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.</p> <p>No se devuelven los originales.</p>
---	--